

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**11305** *Anuncio de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, de entrada y salida en la subestación Viladecans, de la línea Rubí-Begues y modificación de la línea a 400 kV Begues-Garraf, en el término municipal de Viladecans (exp. 10/34970).*

De acuerdo con lo que establecen el Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas, y el artículo 125 del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de acuerdo con la regulación establecida en el título 9 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica siguiente.

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en el paseo del Conde de los Gaitanes, 177, en la Moraleja, Alcobendas, Madrid.

Expediente: 10/34970.

Objeto: solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto, y declaración de utilidad pública que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y derechos afectados a los efectos previstos por el artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa.

Descripción de la instalación: proyecto de ejecución de la línea aérea de transporte de energía eléctrica de entrada y salida en la subestación Viladecans, de la línea Rubí-Begues 400 kV (desde apoyo existente T.58) y modificación de la línea a 400 kV Begues-Garraf (sustitución del apoyo T.65), en el término municipal de Viladecans, con las características técnicas siguientes:

Entrada y salida en la subestación Viladecans de la L/Rubí-Begues: el origen de la línea se sitúa en apoyo nº 58 existente de la línea "Rubí-Begues". Desde aquí y a través de 2 alineaciones, se llegará al apoyo final de línea T60N en las proximidades de la subestación Viladecans. Desde este apoyo se realizará vano destensado (alineación n.º 3) hasta el pórtico de la subestación Viladecans.

Características principales:

Sistema: corriente alterna trifásica.

Frecuencia: 50 Hz.

Tensión nominal: 400 kV.

Tensión más elevada de la red: 420 kV.

Número de circuitos: dos (entrada-salida).

Número de conductores por fase: dos.

Tipo de conductor: Cardinal AW.

Número de cables ópticos: dos.

Tipo de cables ópticos: OPGW 48 tipo I 17 kA.

Tipo de aislamiento: composite.

Número de apoyos nuevos: dos.

Número. de apoyos a desmontar: seis.

Apoyos: torres metálicas de celosía.

Cimentaciones: de zapatas individuales.

Puesta a tierra: anillos cerrados de acero descarburado.

Longitud total: 500 metros

Modificación Begues-Garraf (apoyos T66-T28): consiste en la sustitución del apoyo T65 por uno nuevo ubicado en las proximidades del actual. Dicha modificación requerirá realizar diversas actuaciones de tendido de cable sobre las dos series contiguas al apoyo T65n, tras la modificación.

Características principales:

Sistema: corriente alterna trifásica.

Frecuencia: 50 Hz.

Tensión nominal: 400 kV.

Tensión más elevada de la red: 420 kV.

Número de circuitos: uno.

Número de conductores por fase: dos.

Tipo de conductor: Curlew AW.

Número de cables de tierra: tramo T66-T-65n: dos y tramo T65n-T28: uno.

Tipo de cables de tierra: OPGW 48 tipo I 17 kA.

Tipo de aislamiento: composite.

Apoyos: torres metálicas de celosía.

Número. de apoyos nuevos: uno.

Número. de apoyos a desmontar: uno.

Cimentaciones: de zapatas individuales.

Puesta a tierra: anillos cerrados de acero descarburado.

Longitud total: 602 metros

Línea y apoyos a desmontar:

Se retiraran los conductores de fase y cables de tierra existentes entre los apoyos T.58 de la línea Rubí-Begues y T65 de la línea Begues-Garraf. Además una vez construida la entrada y salida a Viladecans de la línea Rubí-Begues, se desmontará el by-pass existente en el apoyo T.58 de la línea Rubí-Begues. Los apoyos a retirar seran T.59, T60, T61, T62, T63, 64 i T65.

Finalidad: Aumento del mallado de la red de transporte de 400 kV de la zona, favoreciendo una mejora general de la eficiencia en el transporte y en el apoyo al suministro de la demanda, lo que se traduce en una reducción de las pérdidas de red en el conjunto del sistema peninsular.

Presupuesto: 1.039.156 euros.

Afecciones derivadas de la declaración de utilidad pública:

1. Servidumbre de paso aéreo de energía eléctrica, con las limitaciones descritas en el artículo 161 del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, que comprende el vuelo sobre la finca afectada y la imposición de ocupación definitiva para el establecimiento de apoyos fijos para la sustentación de los cables conductores de energía eléctrica y la instalación de la puesta a tierra de los apoyos.

2. Servidumbre de ocupación temporal para el desarrollo de las actividades necesarias para la instalación de la línea eléctrica y depósito de materiales, con indemnización de los daños y perjuicios que se originen en cada supuesto.

3. Derecho de paso y servidumbre de ocupación temporal para la vigilancia, conservación y reparación de la línea eléctrica en una franja de 3 m, contados 1,5 y 1,5 a cada lado de su eje longitudinal, con indemnización de los daños y perjuicios que se originen en cada supuesto.

4. Mantenimiento de las distancias de seguridad establecidas en el Reglamento de líneas eléctricas aéreas de alta tensión con relación a edificaciones y construcciones futuras y a la masa de arbolado.

5. Establecimiento, mediante la indemnización correspondiente, de una zona de tala de arbolado a ambos lados de la línea, con la anchura mínima que se derive de los reglamentos vigentes, y servidumbre de ocupación temporal, mediante la indemnización correspondiente, para poder llevar a cabo las operaciones de tala y poda de arbolado necesarias en la mencionada zona de protección.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de ejecución de la mencionada instalación eléctrica en la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial (calle Pamplona, 113, en Barcelona) y formular las reclamaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este

Anuncio.

## ANEXO

Lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados

Abreviaturas utilizadas:

fn= Finca número; td= Titular y domicilio; po= Polígono número; pn= Parcela número; od= Ocupación definitiva para soportes y anillo de tierra (m<sup>2</sup>); sv= Servidumbre de vuelo (m<sup>2</sup>); sp= Servidumbre de paso (m<sup>2</sup>); ot= Ocupación temporal (m<sup>2</sup>); ut= Uso del Terreno (fs= Frutales Secano, i= Improductivo; cs= Cultivo secano, m=Matorral, mb= Monte bajo, pm= Pinar maderable, p= Pastos, as= Almendro secano, hn= Hidrografía natural, hr= Huerta regadío, gs= Algarrobo secano, vc= Via de comunicación de dominio público).

### Término Municipal de Viladecans

fn= 1; td= Josel, SL, Calle Compte Urgell 230, 08036, Barcelona; po= 1; pn= 18; od= 0; sv= 237; sp= 0; ot= 0; ut= fs, i, cs, m, mb, pm.

fn= 3; td= Promociones Sant Ramon Viladecans, SL, Calle Circunvalación 2 Pl:2 Pt:1, 08840, Viladecans; po= 1; pn= 83; od= 0; sv= 0; sp= 167; ot= 196; ut= fs, i, cs, m, mb, P, pm.

fn= 4; td= Cos Termens Salvador, Calle Masia Can Menut Can Sala 1, 08840, Viladecans; po= 1; pn= 107; od= 146; sv= 0; sp= 298; ot= 1404; ut= as, fs.

fn= 4,1; td= Ayuntamiento de Viladecans, Calle Jaume Abril 2, 08840, Viladecans; po= -; pn= -; od= 0; sv= 0; sp= 95; ot= 0; ut= vc- Carretera Sant Climent- C/Massis de Montserrat.

fn= 4,2; td= Amat Guimerà Gabriel, Calle Josep Mauri i Serra 2 Pl:At, 17300, Blanes; po= 74563; pn= 1; od= 0; sv= 0; sp= 143; ot= 0; ut= l.

fn= 4,3; td= Agència Catalana de l'Aigua, Calle Provença 204, 08036, Barcelona; po= 1; pn= 9004; od= 0; sv= 0; sp= 40; ot= 0; ut= hn.

fn= 4,4; td= Ayuntamiento de Viladecans, Calle Jaume Abril 2, 08840, Viladecans; po= 1; pn= 9011; od= 0; sv= 0; sp= 191; ot= 0; ut= vc.

fn= 4,5; td= Ayuntamiento de Viladecans, Calle Jaume Abril 2, 08840, Viladecans; po= 1; pn= 9002; od= 0; sv= 0; sp= 463; ot= 0; ut= l.

fn= 4,6; td= Inmobiliaria Colonial, SA, Avenida Diagonal 532, 08006, Barcelona; po= 1; pn= 47; od= 0; sv= 0; sp= 54; ot= 0; ut= l, cs, m.

fn= 4,7; td= Font de la Griveta, SL, Calle del Sol 16 Pl:EN Pt:02, 08840, Viladecans; po= 1; pn= 48; od= 0; sv= 0; sp= 203; ot= 0; ut= pm.

fn= 4,8; td= Perez Moya Jose M, Pareja Aceituno Maria, Calle Masia Can Torrents, 08840, Viladecans; po= 1; pn= 109; od= 0; sv= 0; sp= 329; ot= 0; ut= l, p, pm.

fn= 4,9; td= Amat Guimerà M Concepción, Calle Paris 141, 08036, Barcelona;

po= 1; pn= 91; od= 0; sv= 0; sp= 17; ot= 0; ut= as.

fn= 4,10; td= Amat Guimerà M Concepción, Calle Paris 141, 08036, Barcelona; po= 1; pn= 90; od= 0; sv= 0; sp= 45; ot= 0; ut= pm.

fn= 4,11; td= Forn M Cruz, SA, Plaza Jacint Verdaguer sn, 08850, Gava; po= 18; pn= 4; od= 0; sv= 0; sp= 158; ot= 0; ut= -.

fn= 4,12; td= Navarro Montoya Damian, Navarro Lopez Manuel, Calle Olivarillo 26, 18640, Padul; po= 1; pn= 110; od= 0; sv= 0; sp= 366; ot= 0; ut= l, m.

fn= 4,13; td= Promociones Sant Ramon Viladecans, SL, Calle Circunvalación 2 Pl:2 Pt:1, 08840, Viladecans; po= 1; pn= 52; od= 0; sv= 0; sp= 432; ot= 0; ut= l, mb, pm.

fn= 5; td= Inmobiliaria Colonial, SA, Avenida Diagonal 532, 08006, Barcelona; po= 1; pn= 108; od= 0; sv= 2282; sp= 0; ot= 0; ut= fs, i, pm.

fn= 6; td= Ayuntamiento de Viladecans, Calle Jaume Abril 2, 08840, Viladecans; po= 1; pn= 9022; od= 0; sv= 172; sp= 0; ot= 0; ut= l.

fn= 7; td= Agro Andi, S.A.T., Calle Verge de Sales 1, 08840, Viladecans; po= 1; pn= 80; od= 0; sv= 353; sp= 78; ot= 0; ut= l, mb, p, pm.

fn= 8; td= Construcciones Facoma 2000, SL, Avenida L'Erampruña (Local 1) 26 Pt:6, 08850, Gava; po= 1; pn= 64; od= 0; sv= 2025; sp= 122; ot= 0; ut= ABS, mb.

fn= 14; td= Construcciones Facoma 2000, SL, Avenida L'Erampruña (Local 1) 26 Pt:6, 08850, Gava; po= 83551; pn= 7; od= 293; sv= 1088; sp= 97; ot= 1509; ut= ABS, mb.

fn= 15; td= Ayuntamiento de Viladecans, Calle Jaume Abril 2, 08840, Viladecans; po= 1; pn= 9100; od= 0; sv= 87; sp= 213; ot= 76; ut= l.

fn= 17; td= Garrigosa Valls Hnos, Carretera Prat 39, 08840, Viladecans; po= 1; pn= 63; od= 0; sv= 1137; sp= 0; ot= 16; ut= cs.

fn= 18; td= Carcelle Moreno Jose, Calle Lepanto 36, 08940, Cornellà de Llobregat; po= 1; pn= 62; od= 0; sv= 471; sp= 0; ot= 76; ut= hr, i, cs, p.

fn= 19; td= Agència Catalana de l'Aigua, Calle Provença 204, 08036, Barcelona; po= 1; pn= 9024; od= 0; sv= 45; sp= 0; ot= 51; ut= hn.

fn= 21; td= Marti Feu Maria, Calle S Albert 12, 08849, Sant Climent de Llobregat; po= 1; pn= 20; od= 171; sv= 816; sp= 410; ot= 1269; ut= fs, i, cs.

fn= 21,1; td= Ayuntamiento de Viladecans, Calle Jaume Abril 2, 08840, Viladecans; po= 1; pn= 9023; od= 0; sv= 0; sp= 30; ot= 0; ut= l.

fn= 21,2; td= Faura Molas Carlos, Calle Montaña 40, 08840, Viladecans; po= 1; pn= 19; od= 0; sv= 0; sp= 232; ot= 0; ut= l, mb, p, pm.

fn= 21,3; td= Marti Feu Maria, Calle S Albert 12, 08849, Sant Climent de Llobregat; po= 1; pn= 104; od= 0; sv= 0; sp= 128; ot= 0; ut= fs, i.

fn= 21,4; td= Ayuntamiento de Viladecans, Calle Jaume Abril 2, 08840, Viladecans; po= 1; pn= 9104; od= 0; sv= 0; sp= 17; ot= 0; ut= l.

fn= 22; td= Endesa Distribución Eléctrica, SL, Avenida Paralelo 51, 08004, Barcelona; po= 1; pn= 95; od= 0; sv= 55; sp= 0; ot= 204; ut= hr.

fn= 23; td= Endesa Distribución Eléctrica, SL, Avenida Paralelo 51, 08004, Barcelona; po= 1; pn= 21; od= 0; sv= 1566; sp= 0; ot= 0; ut= m.

Barcelona, 15 de febrero de 2011.- Jefe de la Sección de Transporte y Distribución, Josep Ferran Guimerà.

ID: A110022544-1